## REPÚBLICA DEL ECUADOR



# NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1.	COMPANIA ECUATORIANA				
	NOMBRE CORPORACION. GRUPO. FYBECA. S.A  NÚMERO DE EXPEDIENTE				
2.	COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA				
	NOMBRE MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA				
	NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA COSTARRICENSE				
	DOMICILIO SAN JOSE				
NO1	FA 1 - A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país				
3.	APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA				
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS.ING. PEDRO VILLAMAR UTRERAS.				
	NACIONALIDAD. ECUATORIANA				
	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 17.03838654				
	DOMICILIOCALLEDE.LOSESTABLOS.S./NCUMBAYAEDFSITE.CENTER				

## REPÚBLICA DEL ECUADOR



### 4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	FUNDACION NAOS IMPERIAL			
2	REP. ING. PEDRO VILLAMAR	CASADO	ECUATORIANA	PANAMA. CALLE
3				ELVIRA MENDEZ.
4				
5				
6				
7				
8		-		
9				
10				
11				
12				-
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN			
	AÑO	MES	DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES





20151701003D00574

#### DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20151701003D00574

Ante mí, JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIO(A) TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1703838654, REPRESENTANDO A MYRHO HOŁDING CORP SOCIEDAD ANONIMA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2015.

PEDRO JOSE VILLAMAR UTRERAS

CÉDULA: 1703838654

#### FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) Nº 20151701003D00574

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CEDULA y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2015.



NOTARIO(A) JACQUELTNE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

